

23-24

GRADO EN FILOSOFÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE GRADO (FILOSOFÍA)

CÓDIGO 70014133

UNED

23-24

TRABAJO FIN DE GRADO (FILOSOFÍA)

CÓDIGO 70014133

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TRABAJO FIN DE GRADO (FILOSOFÍA)
CÓDIGO	70014133
CURSO ACADÉMICO	2023/2024
DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA, LÓGICA, HISTORIA Y F.ª DE LA CIENCIA, FILOSOFÍA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN FILOSOFÍA
CURSO	CUARTO CURSO
PERIODO	ANUAL
Nº ETCS	10
HORAS	250.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Fin de Grado es una materia **anual** obligatoria de 10 créditos (250 horas). Consiste en el estudio, original y autónomo, de un tema de filosofía, su presentación por escrito y su defensa, bajo la tutela y dirección de un profesor de la Facultad de Filosofía. El Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, que organiza los estudios de Grado, establece en su art. 12 que estos finalicen con la elaboración y defensa de un TFG, realizado en la fase final del plan de estudios y orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para que los estudiantes puedan matricularse en el TFG tendrán que tener superados previamente al menos **180 créditos** del título y matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios. La matrícula del TFG se realiza en los mismos plazos y condiciones que el resto de asignaturas de Grado.

La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria de **Junio** y la extraordinaria de **Septiembre**). Excepcionalmente, el estudiante podrá solicitar acudir a la convocatoria de exámenes extraordinarios de Diciembre para la entrega y defensa del TFG, siempre que cumpla los requisitos generales que regulan esta convocatoria y que se haya producido el proceso de realización tutelada del trabajo durante el periodo lectivo del curso anterior.

Las situaciones extraordinarias que puedan resultar de dudosa interpretación o merecer consideración excepcional serán resueltas por el Decano de la Facultad.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AGATA JOANNA BAK -
agatabak@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JOSE MARTINEZ MARTINEZ
fjmarmar@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTINA RODRIGUEZ MARCIEL
crmarciel@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

VICENTE ORDOÑEZ ROIG
vordonez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SONIA ESTER RODRIGUEZ GARCIA
soniaerodriguez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CARLOS GOMEZ SANCHEZ
cgomez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IKER MARTINEZ FERNANDEZ
iker.martinez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE MARIA HERNANDEZ LOSADA
jhernandez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN GARCIA-MORAN ESCOBEDO
jg Moran@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLAUDIA PICAZO JAQUE
cpicazo@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAMON JOSE DEL CASTILLO SANTOS
rcastillo@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE FRANCISCO ALVAREZ ALVAREZ
jalvarez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DIEGO SANCHEZ MECA
dsanchez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

UMBERTO RIVIECCIO -
umberto@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALICIA CARMEN MIYARES FERNANDEZ
aliciamiyares@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SUSANA MONSO GIL
smonso@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA TERESA OÑATE ZUBIA
teresao@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EDGAR CABANAS DIAZ
edgar.cabanass@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTIAN SABORIDO ALEJANDRO
cristian.saborido@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NOE EXPOSITO ROPERO
nexposito@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SERGIO MARTINEZ LUNA
sermarti@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMANDA NUÑEZ GARCIA
amanda@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS PEDRO ZAMORA BONILLA
jpzb@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAQUEL FERRANDEZ FORMOSO
rferrandez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALEJANDRO ESCUDERO PEREZ
aescudero@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA ATENCIA LINARES
patencia@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

KILIAN LAVERNIA BIESCAS
klavernia@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CRISTINA CORREDOR LANAS
ccorredor@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL A. SELLES GARCIA
mselles@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

TOMAS DOMINGO MORATALLA
tdmoratalla@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JIMENEZ BUEDO
mjbuedo@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID TEIRA SERRANO
dteira@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE GIOVANNI HIGUERA RUBIO (Coordinador/a de asignatura)
jhiguerarubio@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER GONZALEZ DE PRADO SALAS
jgonzalezdeprado@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA VAAMONDE GAMO
martava@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a CARMEN LOPEZ SAENZ
clopez@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMELIA VALCARCEL BERNALDO DE QUIROS
avalcarcel@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EDUARDO BUSTOS GUADAÑO
ebustos@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SALVADOR MAS TORRES
smas@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RAFAEL HERRERA GUILLEN
rherrera@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORDI CLARAMONTE ARRUFAT
jclaramonte@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS MIGUEL DIAZ ALVAREZ
jdiaz@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA HERRERO OLIVERA
lherrero@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO GARCIA-SANTESMASES MARTIN-TESORERO
ag-sant@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARTA MARIA GARCIA ALONSO
mgalonso@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El TFG tiene que ser realizado bajo la tutela académica de un profesor que actuará como director del mismo. El director será responsable de asesorar, asistir y orientar al estudiante en el proceso de realización del TFG. Asimismo supervisará su desarrollo y el cumplimiento de los objetivos fijados. También evaluará y calificará el TFG, tanto el trabajo escrito como su defensa.

Como norma general, los directores del TFG pertenecerán a uno de los tres Departamentos de la Facultad de Filosofía:

- Departamento de Filosofía
- Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política
- Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

La Comisión del TFG podrá autorizar que un profesor perteneciente a otros departamentos pueda ejercer las labores de dirección académica, siempre que esté acompañado por un codirector de la Facultad de Filosofía.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70014133

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada

Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo

Capacidad de aplicar los conocimientos y resolver problemas incluso en entornos nuevos y poco conocidos

Capacidad de expresarse y comunicarse

Capacidad de usar las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

Capacidad de trabajar en equipo

Compromiso ético

Competencias específicas:

Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo de Grado

Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos

Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos

Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el Trabajo Fin de Grado se persigue la profundización en un tema filosófico elegido por el alumno según sus intereses y su futura investigación, con el acuerdo y aprobación de un profesor. Tiene, por tanto, dos objetivos principales:

- 1) Poner en práctica los conocimientos metodológicos y teóricos adquiridos en el Grado
- 2) Iniciar al alumno en una investigación propia y autónoma. El estudiante habrá de desarrollar sus capacidades de estudiar, investigar y exponer por escrito un asunto filosófico de manera articulada y coherente, apoyándose en una bibliografía oportuna y suficiente, en el diálogo razonado y en la toma en consideración de las razones contrarias.

CONTENIDOS

LINEAS DE TRABAJO (ver Metodología)

PROCEDIMIENTO (ver Metodología)

METODOLOGÍA

Procedimiento:

Durante los primeros meses del curso (Septiembre y Octubre) el estudiante deberá encontrar un tema que le interese desarrollar en el TFG y proponer dicho tema a un profesor de la facultad. El profesor en cuestión, en función de su disponibilidad y de su campo de especialidad, aceptará el TFG o en su caso dirigirá al alumno hacia otro profesor o a la Coordinadora de Grado.

El estudiante deberá consultar la plataforma Alf de la asignatura del TFG a fin de conocer y respetar los plazos asociados a la asignación de director y tema. Excepcionalmente, en el caso de problemas de acceso a la plataforma Alf, los estudiantes pueden también contactar con la Secretaría Administrativa de Filosofía.

Al tratarse de una asignatura anual, los alumnos deben elegir tema y director durante el primer cuatrimestre incluso si tienen previsto entregar y defender el trabajo en la convocatoria extraordinaria de Septiembre.

Una vez propuesto y aceptado el tema del TFG, estudiante y profesor deberán comunicarlo a la Coordinadora del Grado a través de la Plataforma Alf de la asignatura. Después, será el profesor director quien oriente al estudiante sobre el tema elegido y la bibliografía pertinente.

La metodología general de los trabajos incluye los siguientes aspectos:

- 1.- Planteamiento de una pregunta o tema de estudio.
- 2.- Presentación de las aportaciones relevantes sobre el tema.
- 3.- Argumentación crítica y personal sobre dichas aportaciones.
- 4.- Establecimiento de las conclusiones del trabajo.
- 5.- Bibliografía y fuentes utilizadas.

De forma orientativa el trabajo puede ser de unas 50 páginas, aunque la extensión final será acordada con el profesor director en función del tema y de la metodología elegidos.

El **calendario** para la progresión del TFG es el siguiente:

- **5 de Noviembre**: Acuerdo de tutorización y dirección con un profesor de la Facultad. Es **obligatorio** dejar constancia de este acuerdo en el buzón correspondiente de la plataforma Alf

-**15 de Diciembre**: Acotación del tema escogido y acuerdo sobre la bibliografía inicial con el director.

-**15 de Enero**: Entrega al director del primer esquema de trabajo (versión inicial)

-**15 de Abril**: Entrega al director del esquema de trabajo (versión definitiva)

-**15 de Mayo**: Entrega del trabajo para la convocatoria ordinaria (15 de Julio para la convocatoria extraordinaria). Es **obligatorio** subir el trabajo en su versión definitiva al buzón correspondiente de la plataforma Alf.

El Trabajo fin de Grado habrá de ser un trabajo original. El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de un expediente disciplinar y el suspenso del Trabajo Fin de Grado. Las citas literales deberán ir entrecomilladas indicando en nota la fuente. Si lo que se hace es resumir una idea expuesta por otro autor, se debe citar entonces la fuente de la que se toma.

LINEAS DE TRABAJO

Cada TFG estará adscrito a una de las tres líneas de trabajo generales de la asignatura, que se corresponden con cada uno de los departamentos de Filosofía de la Facultad . Dentro de cada una de las tres líneas, los contenidos y la bibliografía pertinentes a cada TFG serán acordados con el profesor que lo dirija.

La asignatura del TFG se ha de seguir desde la plataforma Alf, donde se contestarán dudas relativas al funcionamiento general del TFG y cuestiones relativas a plazos y entregas. Se recomienda por tanto acudir al foro de consultas generales de la plataforma Alf asociada a la asignatura para consultar dudas sobre el funcionamiento de la misma.

A continuación, la lista de las líneas de trabajo, con las distintas subáreas que engloban, y la de los profesores asociados a cada una de ella (al pinchar en el nombre de cada miembro del equipo docente aparecerá un vínculo a su página web, o en su caso, a sus datos de contacto)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FILOSOFÍA

-Historia de la Filosofía (Antigua, Medieval, Moderna, Española, Corrientes contemporáneas, Pensamiento oriental) . **Interpretación de textos filosóficos.**

Ramón del Castillo, Alejandro Escudero, Rafael Herrera Guillén, Laura Herrero Olivera, Manuel Lázaro Pulido, Kilian Lavernia, María del Carmen López Sáez, Salvador Mas Torres, María Teresa Oñate, Cristina Peretti, Jacinto Rivera de Rosales, Cristina Rodríguez Marciel, Diego Sánchez Meca, Piedad Yuste

-Estudios culturales.

Ramón del Castillo, Kilian Lavernia, Cristina Rodríguez Marciel

-Teoría del conocimiento.

Alejandro Escudero, Kilian Lavernia, Diego Sánchez Meca

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA

-Ética y Filosofía Política, Filosofía de la Historia, Historia de la Filosofía Moral y Política, Feminismo.

Jesús Miguel Díaz, Marta García Alonso, Antonio García-Santesmases, Juan García Morán, Carlos Gómez, José María Hernández Losada, Amelia Valcárcel

-Antropología Filosófica, Teorías psicoanalíticas.

Tomás Domingo Moratalla, Carlos Gómez, Javier San Martín

-Metafísica y Ontología.

Francisco Martínez Martínez

-Filosofía de la Religión, Historia de las religiones.

Sonia Esther Rodríguez, Amelia Valcárcel

-Estética, Teoría de las Artes, Historia de las ideas estéticas.

Jordi Claramonte, Sergio Martínez Luna, Amanda Núñez García

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

-Lógica, Teoría de la argumentación, Filosofía de la Lógica, Historia de la Lógica y de la Teoría de la argumentación.

Amparo Díez, Francisco Álvarez Álvarez

-Filosofía del Lenguaje, Filosofía de la Mente.

Eduardo Bustos, Javier González de Prado

-Historia de la Ciencia.

Manuel Sellés, Jesús Zamora

-Filosofía de la Ciencia, Filosofía de las Ciencias Naturales.

Javier González de Prado, María Jiménez Buedo, Cristian Saborido, David Teira, Jesús Zamora

- Filosofía de las Ciencias Sociales, Modelos de racionalidad, Ontología social.

Francisco Álvarez Álvarez, María Jiménez Buedo, David Teira, Jesús Zamora

Este listado no cierra la posibilidad de acordar con un profesor un tema perteneciente a otra área de investigación no recogida aquí.

SISTEMA DE EVALUACIÓN**TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

En la defensa del TFG, que se llevará a cabo de forma pública, el estudiante debe saber exponer con claridad y exactitud las principales ideas de su trabajo.

La nota final de la asignatura refleja de forma conjunta la calificación del trabajo y de la defensa.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	
Comentarios y observaciones	

Al tratarse de una asignatura anual, la entrega del TFG y su defensa prodrán realizarse sólo en las convocatorias de **JUNIO**, en convocatoria ordinaria, o en **SEPTIEMBRE**, en convocatoria extraordinaria. Los requisitos para presentarse a la convocatoria extraordinaria de DICIEMBRE son los mismos que para otras asignaturas y deben ser consultados en la Secretaría Administrativa de la Facultad.

El alumno habrá de presentar un trabajo escrito al profesor que lo tutoriza, que será quien debe autorizar su defensa. Una vez que el trabajo esté autorizado para su defensa, el estudiante debe consignarlo en el buzón correspondiente habilitado en la plataforma Alf de la asignatura. La evaluación final del trabajo atenderá tanto a la calidad del trabajo escrito como a la defensa que el estudiante hace de él.

Dicha defensa será pública. Las fechas de estas defensas se podrán consultar, para cada convocatoria, en la plataforma del TFG y la página web de la UNED. El trabajo escrito y la defensa serán evaluados por el profesor que lo ha dirigido. La calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: *Suspense* (SS).

5,0 - 6,9: *Aprobado* (AP).

7,0 - 8,9: *Notable* (NT).

9,0 - 10: *Sobresaliente* (SB).

Los alumnos con una calificación de 10 podrán optar a Matrícula de Honor (MH). Si el número de aspirantes a MH excediese el límite del 5% de los matriculados, serán aquellos alumnos con mejor expediente académico los que obtengan la MH.

Cuando el estudiante hubiera superado la defensa del TFG, pero no todas las asignaturas requeridas para la obtención del título, se conservará su calificación. La calificación final del TFG sólo se incorporará al expediente académico del estudiante cuando haya superado todas las asignaturas del Grado. Mientras no se cumpla este requisito el estudiante aparecerá en Actas como "No Evaluado", aunque se conservará su calificación en los listados a espera de ser registrada definitivamente.

En este caso, el estudiante tendrá que volver a matricularse en todas las asignaturas pendientes y no se tendrá en cuenta a los efectos de cumplir el límite de asignaturas de los exámenes extraordinarios de Diciembre.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es refleja la valoración conjunta del TFG y su defensa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía específica para cada tema deberá ser acordada con el profesor que dirija el trabajo. En la plataforma de la asignatura se proporcionarán algunas indicaciones y guías generales sobre la elaboración del TFG.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía deberá ser acordada con el profesor que dirija el trabajo.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumno tiene a su disposición los recursos físicos y virtuales de nuestra biblioteca.

Para estar al día de los procedimientos y plazos del TFG, y para consultar dudas al respecto, **los estudiantes deben seguir la asignatura en la plataforma Alf.**

Para consultar dudas administrativas los estudiantes pueden ponerse en contacto con la Secretaría Administrativa de la Facultad (secretaria.filosofia@adm.uned.es):

-91398 69 03

-91398 89 28

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.